



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2306

24 de diciembre de 2019

- [Licitación suministro carburante vehículos Congreso de los Diputados](#)
- [AOP defiende reducción emisiones para toda industria española y europea](#)
- [Tema del año 2019: Más ruido y pocas nueces](#)
- [Repsol entra en el capital de la empresa de inteligencia artificial Nnaisense](#)
- [El petróleo Brent sube un 0,38%, hasta 66,39 dólares](#)
- [Total compra a Apache el 50% de un bloque petrolero en aguas Surinam](#)
- [Tesla inaugura su estación de carga número 500 en Europa](#)



Licitación suministro carburante vehículos Congreso de los Diputados



Anuncio de licitación de: Mesa del Congreso de los Diputados. Objeto: Suministro de carburante para los vehículos del Parque Móvil del Congreso de los Diputados. Expediente: CON-P2019/52000027.0.

- [PDF \(BOE-B-2019-55744 - 3 págs. - 192 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E

[Volver a los titulares](#)



AOP defiende reducción emisiones para toda industria española y europea



Representantes de los sectores de la automoción, los plásticos y el refino han debatido con expertos académicos y del Ministerio de Industria la viabilidad de las propuestas industriales de descarbonización.

AOP (Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos) ha reafirmado el compromiso del sector del refino con la descarbonización y, en palabras de su presidente, Luis Aires, ha manifestado su defensa de la transición energética y la reducción de emisiones de CO2 como “una gran oportunidad de desarrollo industrial y tecnológico para nuestro país”.

Luis Aires ha abierto el turno de intervenciones del evento “¿Puede descarbonizarse la industria? El compromiso industrial con la neutralidad de emisiones de CO2”, una mesa redonda organizada por AOP y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el eje Castellana, dentro del marco de la COP25.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)



Tema del año 2019: Más ruido y pocas nueces



Si 2018 fue el año del "diésel tiene los días contados", 2019 iniciaba el primer trimestre con el Gobierno de Pedro Sánchez tratando de sacar adelante uno de sus proyectos estrella y transversal a todos los ámbitos de la economía y sociedad: la Ley de Cambio Climático y Transición Energética promovida por el ministerio de Transición Ecológica que capitanea Teresa Ribera.

El Consejo de Ministros dio luz verde a esta ley el 22 de febrero para su tramitación en el Congreso de los Diputados. La disolución de las Cortes ante la primera convocatoria de elecciones generales truncó su viabilidad, pasando a ser un deber urgente para la próxima legislatura.

No obstante, en el anteproyecto de ley, Transición Ecológica evitó usar las palabras prohibición y diésel, dando muestras de un acercamiento hacia el sector del automóvil. Eso sí, en el texto se dice que "en desarrollo de la senda de descarbonización a 2050, los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos, de conformidad con la normativa comunitaria, han de ser vehículos con emisiones de cero gramos de CO2 por kilómetro no más tarde del año 2040, tal y como recoge el borrador de Estrategia a Largo Plazo de la UE, presentado por la Comisión Europea el pasado diciembre [de 2018]".

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO



Repsol entra en el capital de la empresa de inteligencia artificial Nnaisense



El grupo presidido por Antonio Brufau ha desembarcado en el capital de la compañía mediante su participación en la nueva ronda financiación lanzada por la empresa suiza, en la que también han invertido

otras entidades como Samsung Ventures Investment Corporation o Schott AG, según indicó Nnaisense, que no precisó el importe suscrito ni el capital tomado por Repsol.

Con más de 25 años de experiencia en este sector, Nnaisense está especializada en construir soluciones de redes neuronales a gran escala y en la aplicación de sus conocimientos avanzados de 'machinelearning' para optimizar la inspección y control de procesos complejos de producción industrial.

La compañía dirigida por Josu Jon Imaz posee el fondo Repsol Corporate Venturing, a través de la que invierte en 'startups' innovadoras que ofrezcan soluciones en transición energética, movilidad avanzada, nuevos materiales, economía circular, tecnologías digitales aplicadas a la exploración y producción y fiabilidad de operaciones.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



El petróleo Brent sube un 0,38%, hasta 66,39 dólares



El precio del barril de petróleo Brent para entrega en febrero acabó este pasado lunes en el mercado de futuros de Londres en 66,14 dólares, un 0,38% más que al término de la sesión anterior.

El petróleo del mar del Norte, de referencia en Europa, concluyó la jornada en el International Exchange Futures con un incremento de 0,25 dólares respecto a la última negociación, cuando cerró en 66,14 dólares.

El precio del Brent se mantiene al alza debido al optimismo por que China y Estados Unidos lleguen a un acuerdo comercial, lo que sería positivo para la economía global y la demanda de energía.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Total compra a Apache el 50% de un bloque petrolero en aguas Surinam

El grupo francés Total ha llegado a un acuerdo para comprarle al estadounidense Apache el 50% de un bloque petrolero marino frente a las costas de Surinam que está en fase de exploración, anunciaron las dos compañías en sendos comunicados.

A cambio de la mitad de esa participación y de convertirse en operador del bloque 58, Total deberá hacer varios abonos, lo que incluye 5.000 millones de dólares en efectivo por los primeros 7.500 millones puestos por Apache para la evaluación y el desarrollo, según la empresa estadounidense.

Más allá de esos 7.500 millones de dólares iniciales, también un 25% de las inversiones en evaluación y desarrollo, igualmente en efectivo.

Total precisó, por su parte, que cuando la operación esté concluida, desembolsará una prima de 100 millones de dólares y su parte en los costos pasados. Además, para los desarrollos futuros asumirá una parte de las inversiones de Apache y realizará pagos adicionales para poner los pozos en producción.

Según sus estimaciones, esos últimos pagos representarán un costo de adquisición de unos 2 dólares por barril.

El bloque 58 está próximo al de Stabroek en aguas de Guyana donde se han realizado "grandes descubrimientos", de ahí su carácter "prometedor", de acuerdo con el grupo francés.

En la actualidad se está realizando un pozo de exploración (Maka-1) a una profundidad de unos 1.000 metros bajo el nivel del mar y los resultados preliminares "confirman el potencial".

Está previsto que Apache realice otros dos en las proximidades de Maka-1 antes de que Total asuma las riendas como operador.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Tesla inaugura su estación de carga número 500 en Europa

Tesla sigue dando pasos en su expansión internacional para ampliar su red de supercargadores por todo el mundo y, por lo que nos toca, esta semana tenemos una gran noticia en Europa porque el punto de

carga número 500 llega a la red de carreteras de nuestro continente, lo que nos hará mucho más sencillo viajar con nuestro coche eléctrico sin temer quedarnos tirados por falta de energía.

Este punto de recarga número 500 estará situado en Londres, en el centro de servicio de Park Royale donde los norteamericanos van a instalar, por vez primera fuera de EE.UU., ocho punto de recarga V3, junto con otros tantos V2. Esto nos permitirá ahorrar tiempo en la zona de estacionamiento gracias a la tecnología de 250kW que consigue inyectar en nuestro EV raciones de electricidad de 120 kilómetros de autonomía en apenas 5 minutos.

500 áreas de recarga en Europa

Como antes os comentábamos, la apertura de esta nueva estación en Londres significa que ya tenemos en Europa 500 puntos para utilizar con nuestros vehículos Tesla y un total de 4.700 en más de 24 países, que ha crecido exponencialmente en nuestro continente desde que se inauguró el primer supercargador en Noruega, en el año 2013.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.



PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

